

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

304 *DALTON IMPORT, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) COLEX LINE. S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión

Las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas en fecha 30 de junio de 2008, aprobaron por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción por "Dalton Import, S.L." de "Colex Line, S.L." con disolución pero sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, en los términos y condiciones que resultan del proyecto de fusión redactado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión en los términos establecidos en la normativa legal durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Santa Perpétua de Mogoda, 22 de diciembre de 2008.- Los Administradores únicos de "Dalton Import, S.L." D^a Rosalía Márquez Pueyo y de "Colex Line, S.L." D. Alejandro Márquez Pueyo.

ID: A090000212-3